



Conchalí, a 27 de agosto de 2024

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 41, número 2, letra M, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 117 /2024

- De acuerdo con el proceso de capacitación del Cuerpo de Bomberos de Conchalí – Huechuraba y a las inscripciones validadas por los respectivos Capitanes, citase a los siguientes Oficiales y Bomberos/as para el Curso de **Riesgos Eléctricos** correspondiente a la Malla Profesional de la Academia Nacional de Bomberos.

N°	Nombre	Compañía
1	Sebastián Garrido Moreno	Primera
2	Cristian Contreras Varela	Primera
3	Pedro Silva Miranda	Primera
4	Jorge Gonzalez Ferenus	Segunda
5	Sebastián Castillo Olavarría	Segunda
6	Nicolás Tapia Morales	Tercera
7	Leonardo Cortez Aedo	Tercera
8	Andrés Rivera Rivera	Tercera
9	José Guerra Zúñiga	Quinta
10	Cristian Catalán Pastenes	Quinta
11	Andy Steven Sandoval Nuñez	Sexta
12	Mauricio Morales Artillería	Sexta
13	Jorge Pincheira Jara	Sexta
14	Carlos Ramos González	Octava

- El curso se realizará en la siguiente dependencia, fecha y horario:

Segmento Teórico y Práctico, Cuartel Tercera Compañía.

domingo 1 de septiembre de 2024, desde las 08:30 horas

- Los participantes descritos en el punto N° 1 deberán asistir obligatoriamente con la siguiente vestimenta

domingo 1 de septiembre del presente año

A. Uniforme Multirol, con casco estructural, zapatos o bototos de seguridad, guantes

Además, deberá presentar el "Formulario de Obligación de Informar (ODI)"



4. Los Capitanes deberán velar por la presentación personal de sus participantes, y la correcta imagen de sus compañías
5. El coordinador a cargo del curso será el Inspector Rodrigo Herrera Hidalgo
6. En caso de ser requerido, la movilización será coordinada por el Capitán de Guardia


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

